Municipalidad de San Ignacio Guazú
Dirección: San Roque González de Santa Cruz y Mariscal López.-
Telf: 0782.232446 – 0782.232581
Correo de la U.O.C: lorna92@outlook.es

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

CONTRATACIÓN DIRECTA N°51/2.017

"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CAMIONETA"

ID N° 334.057.-

CONTRATO

CONTRATO N°: 62/2017

Municipalidad de San Ignacio Guazú
Dirección: San Roque González de Santa Cruz y Mariscal López.-
Telf: 0782.232446 – 0782.232581
Correo de la U.O.C: lorna92@outlook.es

CONTRATO 62/2017.

Entre la Municipalidad de San Ignacio Guasú - Misiones, domiciliada en la calle San Roque González de Santa Cruz y Mcal. López, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Carlos Jorge Afara Rojas,** de Nacionalidad Paraguaya, con **C.I. Nº. 1.136.039**, en su carácter de **INTENDENTE MUNICIPAL**, el C.P.N Darío Román Amarilla Casco, con **C.I. Nº. 2.363.290**, en su carácter de **SECRETARIO GENERAL**, República del Paraguay, la Empresa "**HIDROBRAS**", con **RUC Nro. 4415434-7,** representada para este acto por el **Sr. Elton Souza Witschoreck**, con **C. I. Nº 4.167.759**, con domicilio Comercial sobre la ruta N° 1 Mariscal José Félix Estigarribia, de la Ciudad de San Ignacio Guazú, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente CONTRATO DE **"ADQUISICION DE SERVICIO"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO:

"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CAMIONETA"

CONTRATACIÓN DIRECTA: 51/2.017.-

2. LOS DOCUMENTOS CONTRACTUALES FIRMADOS POR LAS PARTES Y QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO SON LOS SIGUIENTES:

a) Contrato;
b) La Carta Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) La oferta del Proveedor;
e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
f) Cualquier otro documento inherente a la adquisición de estos servicio;
g) Planilla Adjudicada;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO:

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) en el Rubro de **2-2-1-240-30-11** con el **D.N 334.057.-**

C.P.N. Darío Román Amarilla
Secretario General
Municipalidad de San Ignacio Misiones

Carlos Jorge Afara
Intendente Municipal
San Ignacio Misiones

HIDRO BRAS
SAN IGNACIO - MISIONES

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa Nro. 51/2.017, convocado por la Dirección de Contrataciones Públicas de la Municipalidad de San Ignacio Guazú Misiones, La adjudicación fue realizada según Acto Administrativo N° **4.706/2.017**.-

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS:

Monto total Adjudicado: **44.925.000** (Cuarenta y cuatro millones novecientos veinte cinco mil) **se adjunta planilla adjudicada.-**

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO:
El plazo de vigencia de este Contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES:
Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; San Roque González de Santa Cruz y Mariscal López – Palacete Municipal.

El plazo máximo de realización de los servicios de Mantenimiento Será de 3 (tres) dias calendarios, y de los servicios de Reparaciones será hasta 10 (diez) dias calendarios computados a partir del dia hábil siguiente de la recepción de la orden de servicio por parte del proveedor (Pudiendo ser notificadas por cumier, fax, e-mail o por escrito)

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO:

La administración del contrato estará a cargo de: **DIRECCIÓN DE HACIENDA.-**

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (dias) calendarios siguientes a la firma del contrato.
La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5% del monto total del contrato.-

10. MULTAS:
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir

C.P.N. Ulario Ramón Amarilla
Secretario General
Municipalidad de San Ignacio Misiones

Carlos Jorge Alfonso
Intendente Municipal
San Ignacio Misiones

HOSPITAL REGIONAL

aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO:
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS:
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN:

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Ignacio Guazú - Misiones República del Paraguay al dia 19 mes Octubre y año 2017.-

C.P.N Darío Amarilla Casco
Secretario General

C.P.N. Darío Amarilla
Secretario General
Municipalidad de San Ignacio Misiones

Carlos Jorge Afara
Intendente Municipal

Carlos Jorge Afara
Intendente Municipal
San Ignacio Misiones

Sr. Elton Souza Witschoreck
HIDROBRAS

HIDRO BRAS
SAN IGNACIO - MISIONES

CONTRATO N°: 62/2017

ID N°: 334.057

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZU

CONTRATO N°: 62/2017

Ítems del llamado C.D.Nº 51_MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAMIONETA con ID: 334057

LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	78180101-002	Servicio de Mantenimiento de Sistema de Caja o Transmisión con respuesto y mano de obra	Unidad Medida Global	UNIDAD	1		
1.1		Cambio de aceite de caja	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	590.000	590.000
1.2		Cambio de Aceite diferencial	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	590.000	590.000
1.3		Cambio de sincronizar	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	150.000	150.000
1.4		Cambio de rulemans	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	290.000	290.000
2	78180101-003	Servicio de Mantenimiento de Sistema de Dirección, con respuesto y mano de obra	Unidad Medida Global	UNIDAD	1		
2.1		Reparacion de bomba de dirección hidraulica	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	2.300.000	2.300.000
2.2		Reparación de Cremallera	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	1.900.000	1.900.000
2.3		Cambio de muñequin	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	290.000	290.000
2.4		Cambio de Precat	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	310.000	310.000
2.5		Manguera de Alta Presión	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	240.000	240.000
3	78180101-004	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Sistema de Suspención, con respuesto y mano de obra	Unidad Medida Global	UNIDAD	1		
3.1		Amortiguador Delantero	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	1.200.000	1.200.000
3.2		Amortiguador trasero	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	1.200.000	1.200.000
3.3		Amortiguador de dirección	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	390.000	390.000
3.4		Espiral	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	720.000	720.000
3.5		Barra Estabilizadora	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	410.000	410.000
3.6		Bujes de establizadore	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	200.000	200.000

C.P.N. Dario Ramón Amarilla
Secretario General
Municipalidad de San Ignacio Misiones

Intendente Municipal
San Ignacio Misiones

HILARIO BRA

4	78180101-008	Servicio de Mantenimiento y Reparación del Sistema de Embrague, con repuesto y mano de Obra	Unidad Medida Global	UNIDAD	1		
4.1		Cambio de disco de embrague	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	1.200.000	1.200.000
4.2		Cambio de plato de presión	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	1.450.000	1.450.000
4.3		Cambio de cojinete de empuje	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	290.000	290.000
4.4		Bomba Central de freno	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	880.000	880.000
4.5		Cambio de bomba central de embrague	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	880.000	880.000
5	78180101-006	Servicio de Mantenimiento y Reparacion del Sistema de Freno con repuesto y Mano de Obra	Unidad Medida Global	UNIDAD	1		
5.1		Cambio de pastilla de freno	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	650.000	650.000
5.2		Cambio de fibra de freno trasero	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	650.000	650.000
5.3		rectificación de disco	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	120.000	120.000
5.4		Rectificación de tambor	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	120.000	120.000
5.5		Cambio de cilindro de freno	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	280.000	280.000
5.6		Reparación de bomba central de freno	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	900.000	900.000
6	78180101-008	Servicio de Mantenimiento y Reparaciones del Sistema de Limpiaparabrisas	Unidad Medida Global	UNIDAD	1		
6.1		Mantenimiento de motor de limpiaparabrisa	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	250.000	250.000
6.2		Cambio de cepillo limpia parabrisas	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	130.000	130.000
7	78180101-009	Servicio de Mantenimiento y Reparaciones del Sistema Electrico con repuesto y mano de obra	Unidad Medida Global	UNIDAD	1		
7.1		Reparación de Alternador	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	910.000	910.000
7.2		Reparacion de Arranque	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	910.000	910.000

C.PN. Dario Ramón Amarilla
Secretario General
Municipalidad de San Ignacio Misiones

Intendente Municipal
San Ignacio Misiones

HIDRO BRAS
SAN IGNACIO - MISIONES

7.3		Cambio de foco de alta y baja	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	220.000	220.000
7.4		Cambio de Bujias	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	850.000	850.000
7.5		Cambio dew Regulador	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	150.000	150.000
7.6		Cambio de vendix	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	350.000	350.000
7.7		Cambio de campo	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	350.000	350.000
8	78180101-011	Servicio de Mantenimiento y Reparaciones de Tren Delantero con respuesto y mano de obra	Unidad Medida Global	UNIDAD	1		
8.1		Cambio de rotula superior	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	1.100.000	1.100.000
8.2		Cambio de rotula inferior	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	900.000	900.000
8.3		CAbmio de bujes de parrilla	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	1.600.000	1.600.000
8.4		Cambio de bujes tensores	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	590.000	590.000
8.5		Cambio de parrilla	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	1.100.000	1.100.000
8.6		Cambio de barra estabilizadora	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	340.000	340.000
8.7		Tanqueador de parrilla	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	170.000	170.000
9	78180101-012	Servivio de Mantenimiento y Reparaciones de Tren Trasero con repuesto y mano de obra	Unidad Medida Global	UNIDAD	1		
9.1		Cambio de bujes traseros	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	1.200.000	1.200.000
9.2		Cambio de bujes estabilizadores traseros	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	800.000	800.000
9.3		Cambio de tanqueadores traseros	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	510.000	510.000
10	78180101-013	Servicio de Mantenimiento y Reparaciones de Bomba Inyector, con repuesto y mano de obra	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	1.100.000	1.100.000
11	78180101-014	Servicio de Mantenimiento y Reparacion de Motor con repuesto y mano de obra	Unidad Medida Global	UNIDAD	1		
11.1		Cambio de Aceite de motor	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	470.000	470.000

C.P.N. Dario Ramón Amarilla
Secretario General
Municipalidad de San Ignacio Misiones

Carlos Jorge Stand
Intendente Municipal
San Ignacio Misiones

HIDRO BRAS
SAN IGNACIO

11.2		Cambio de filtro de aceite	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	340.000	340.000
11.3		Filtro de aire	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	340.000	340.000
11.4		Filtro de combustible	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	340.000	340.000
11.5		Filtro de Combustible	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	1.400.000	1.400.000
11.6		Tensor de correa dentada	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	480.000	480.000
11.7		Juegos de aros	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	850.000	850.000
11.8		Casquillo de viela	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	220.000	220.000
11.9		Valvula de admisión	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	510.000	510.000
11.1		Valvula de escape	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	510.000	510.000
11.1		Juegos de pistones	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	1.900.000	1.900.000
11.1		Juego de Camisas	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	1.200.000	1.200.000
12	78180101-015	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Refrigeración del Motor con repuesto y mano de obra	Unidad Medida Global	UNIDAD	1		
12.1		Bomba de Agua	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	580.000	580.000
12.2		Reparación de radiador	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	440.000	440.000
12.3		Aditivo	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	175.000	175.000
13	78180101-018	Servicio de Mantenimiento y Reparción de Tanque de Combustible con repuesto y mano de obra	Unidad Medida Global	UNIDAD	1		
13.1		Limpieza de Tanque	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	400.000	400.000
13.2		Cambio de filtro	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	220.000	220.000
13.3		Cambio de flotador	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	290.000	290.000
14	78180101-019	Cambio de Correa, con repuesto y mano de obra	Unidad Medida Global	UNIDAD	1		

C.P.N. Dario Ramón Amarilla
Secretario General
Municipalidad de San Ignacio Misiones

Carlos Jorge Alfaro
Intendente Municipal
San Ignacio Misiones

14.1		Cambio de correa alternador	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	220.000	220.000
14.2		Correa de Dirección	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	220.000	220.000
15	78180101-025	Mantenimiento y Reparacion de Sistema Hidraulico, con repuesto y mano de Obra	Unidad Medida Global	UNIDAD	1		
15.1		Reparación de bomba de dirección	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	620.000	620.000
15.2		Cambio de fluido	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	170.000	170.000
16	78180101-027	Mantenimiento y Reparacion de carroceria, con repuesto y mano de obra	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	1.300.000	1.300.000
						Precio Total	**44.925.000**

Monto total Adjudicado: **44.925.000** (Cuarenta y cuatro millones novecientos veinte cinco mil)

C.P.N Dario Amarilla Casco
Secretario General

C.P.N. Dario Ramón Amarilla
Secretario General
Municipalidad de San Ignacio Misiones

Carlos Jorge Afara
Intendente Municipal

Carlos Jorge Afara
Intendente Municipal
San Ignacio Misiones

Sr. Elton Souza Witschoreck
HIDROBRAS